

Presidente de INPEP tendrá las siguientes atribuciones: Nombrar, remover, conceder licencias y asensos, así como sancionar al personal del Instituto, de conformidad con las normas legales y reglamentarias pertinentes” por lo que el procedimiento se realizó en atención al artículo mencionado.

10. Proceso de contratación de José Damasio Chávez para lo cual solicito copia de todo documento que tenga relación con dicha contratación.

Se adjunta solicitud de empleo y contrato (ver anexo)

11. Motivo del traslado y nombramiento de José Damasio Chávez al Departamento o Unidad del Historial Laboral de INPEP, pido también copia del documento contentivo de los nombramientos que se le dieron y si hubo cambios en las plazas que él tuvo.

El Departamento de Recursos Humanos adjunta motivo de traslado solicitado, así como el nombramiento de José Damasio Chávez en el Departamento de Historial Laboral. (ver anexo)

12. Salario que devengó como administrador del Centro Recreativo de la Costa del Sol y el salario como Jefe del Departamento o Unidad del Historial Laboral de INPEP y quien los autorizó.

El Departamento de Recursos Humanos adjunta acuerdos solicitados y su respectiva autorización realizada por el Presidente en funciones del INPEP. (Ver anexo)

13. Solicito los nombres completos de las servidoras públicas que ha tenido como secretaria del Licenciado Rafael Rodríguez, Jefe UFI, desde el 2012 al 2018.

Las servidoras públicas que ha tenido como secretaria el Licenciado Rafael Rodríguez, Jefe UFI, en el periodo de 2012 al 2018 son:

- María Edith Muñoz Ramos.
- Claudia Morena González de Hernández.
- Claudia Patricia Aguilera de Herrera.

Cordialmente,